



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO 2021

FECHA: 27-28 Marzo 2021 .FECHA PROVISIONAL.

- **sábado 27 Marzo** (Categorías masculinas)
- **domingo 28 Marzo** (Categorías femeninas)

LUGAR: Pabellón “A determinar”

Dirección:

PESAJE Y TEST RAPIDOS:

- Categorías masculinas
Viernes 26 de marzo (**fecha provisional**) de 10:00h a 13:00h y de 15.00h. a 18.00h.
- Categorías femeninas
Sábado 27 de marzo (**fecha provisional**) de de 10:00h a 13:00h y de 15.00h. a 18.00h.

El acceso estará restringido solo a deportistas, técnicos, directivos y personal del staff federativo. Todos ellos deberán estar acreditados previamente. No se podrá acceder a la instalación sin la correspondiente acreditación. La competición se disputará a puerta cerrada y sin presencia de público.

DESARROLLO DE LA COMPETICION

La competición se desarrollará conforme al protocolo elaborado por la RFET para la vuelta a la competición oficial de ámbito estatal. En dicho protocolo se recogen todas aquellas medidas técnicas, organizativas y de seguridad e higiene necesarias para poder celebrar los eventos deportivos de la RFET en un entorno seguro que minimice los riesgos de contagio por exposición frente al nuevo coronavirus SARS-COV-

USO DE MASCARILLA

Salvo indicación posterior en contra, el uso de mascarilla será obligatorio en la competición. Además, su uso también será obligatorio en todo momento para técnicos, árbitros y staff federativo.

ENTREGA DE DOCUMENTACION Y PESAJE: Pabellón y dirección “ A determinar”

*Es obligatoria la entrega junto a la documentación solicitada de los resultados del test realizado en origen, que acredite ser negativo en COVID 19.

REUNIO DE ARBITROS:

Viernes 26 de marzo. El director de arbitraje indicara la hora y lugar.(**fecha provisional**)



NORMAS TÉCNICAS:

1.1. Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de ocho (8) competidores y otro femenino de ocho (8) competidoras, pudiendo inscribir un (1) competidor más por los siguientes conceptos:

- Medallas de oro, plata y bronce en pasado Campeonato del Mundo Absoluto 2019
- Medallas de oro en el pasado Campeonato de España Absoluto 2020
- Medallas de plata (nominales) del Campeonato de España absoluto 2020, que no computarán para la clasificación final por equipos.

• Además, según aprobó la Junta Directiva y Comisión Delegada el 6 febrero de 2009, cada federación territorial podrá solicitar la inscripción como nominales de un máximo de 5 deportistas con contrastado currículum o proyección que se han quedado fuera del equipo, **debiendo incluir en esta lista aquellos deportistas becados internos por la RFET en los centros (CAR de San Cugat y CAR de Madrid) que debido a la planificación deportiva de la RFET no hayan podido clasificar en sus respectivos Campeonatos Regionales.** Los deportistas admitidos no computarán para la clasificación por equipos.

• Como en el pasado campeonato absoluto se modifica la limitación de participación de competidores **en una misma categoría**, pasando de 2 competidores a 4 competidores como máximo.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web www.wf.uptkd.com, es importante cerciorándose de que cada competidor tenga obligatoriamente la foto personal subida en formato tipo carnet (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad óptima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 píxeles.

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, **deberán subirlos en la página de UPTKD** para poder cotejar desde la RFET que toda la documentación está correcta antes de las **15:00 horas del 7 de marzo. (FECHA PROVISIONAL)**

EDADES: Podrán participar los competidores-as nacidos en el año 2004 y anteriores.

GRADO CINTURON: mínimo azul.

DOCUMENTACIÓN: Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación: D.N.I. o Libro de familia (ORIGINAL). **NO SIRVE FAX.**

La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:

Licencia federativa vigente (ORIGINAL). **NO SIRVE FAX.**

Carnet de Grados (ORIGINAL). **NO SIRVE FAX.**

Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU"**.

En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

PROTECCIONES: El comité organizador facilitará a los deportistas el peto y el casco de la marca **DAEDO (GEN 2)**, siendo obligatorio para cada territorial llevar el resto de las protecciones compatibles para este (**DAEDO**)

COMBATES: Según el reglamento, 3 ASALTOS DE 2 MINUTOS con 1 minuto de descanso pudiendo variarse por necesidades de la competición.

ARBITRAJE: Se regirá por el reglamento vigente de la W.T.

PESOS:

MASCULINA	CATEGORIA	FEMENINA
-54 kg	MINIMOSCA	-46
54-58 kg.	MOSCA	46-49 kg.
58-63 kg.	GALLO	49-53 kg.
63-68 kg.	PLUMA	53-57 kg.
68-74 kg	LIGERO	57-62 kg
74-80 kg	WELTER	62-67 kg
80-87 kg	MEDIO	67-73 kg
+87 kg.	PESADO	+73 kg.

COACHS: Obligatoriamente deben de inscribirse en la página de UPTKD.

TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

- Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.
- Clasificaciones por equipos: masculina, femenina y general.

RECLAMACIONES: Se realizará el sistema de VIDEOREPLAY.

El resto de las reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado de la federación territorial y depositar 60 € que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente Comité Organizador
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados territoriales, nominados por el presidente del comité organizador.

CONDICIONES ECONÓMICAS: La Federación Española pagará el alojamiento **desde la cena del viernes día 26 de marzo hasta la comida del domingo 28 de marzo, (LAS FECHAS SON PROVISIONALES)** de un (1) competidor por peso en las ocho (8) categorías tanto masculinas como femeninas y dos (2) entrenadores por territorial. Una vez finalizada la Competición, el sábado los equipos deberán regresar a sus respectivas territoriales.

Las federaciones territoriales deberán hacer sus propuestas de árbitros antes **del día 28 de febrero** y enviarlo al siguiente correo electrónico: enacional@fetaekwondo.net

NOTAS IMPORTANTES:

La comisión técnica ha decidido para mejorar la imagen de la ceremonia, la entrega de medallas a los deportistas, deberán subir a pódium con el dobok.

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas regla.

en breve se mandará lugar y fecha de celebración de dicho evento.

Para cualquier duda, rogamos se pongan en contacto en los siguientes teléfonos de la RFET:

- Esther (677 13 62 30)
- Mayte (647 86 65 20)